



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
=República Argentina=
Municipalidad de Ushuaia

USHUAIA, Martes 14 de febrero de 2023

VISTO el Expediente E - 12070/2022, y;

CONSIDERANDO:

Que se encuentra en trámite el desarrollo de la comisión Preparatoria del procedimiento licitatorio para la Concesión del Servicio de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos en la Ciudad de Ushuaia.

Que el artículo 4° del Decreto Municipal N° 2386/2022 se delega en la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable y la Secretaría de Economía y Finanzas la aprobación del documento "Especificaciones Técnicas" que regirán para la presente Licitación Pública, así como también todo acto procedimental a dictar para el desarrollo de la misma.

Que se entiende oportuno modificar el lugar de apertura de sobres dispuesto en la cláusula 24.1 del pliego de especificaciones técnicas procediéndose a la apertura de los mismos en las oficinas de Jefatura de Gabinete en calle Arturo Coronado N° 486 segundo piso, debiendo comunicarse esta circunstancia a través de los medios correspondientes.-

Que los suscriptos se encuentran facultados para el dictado de la presente, en virtud del Decreto Municipal N° 2386/2022, 1305/2022 y 1516/2022, y artículos 3 y 117 de la Ley Provincial N° 141.

Por ello:

EL SECRETARIO DE MEDIO AMBIENTE
Y DESARROLLO SUSTENTABLE

Y

LA SECRETARIA DE ECONOMÍA Y FINANZAS

RESUELVEN:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar la Circular N° 04/ 2023 correspondiente a la Licitación Pública N' 001/2022 para la Concesión del Servicio de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos en la Ciudad de Ushuaia, conforme el anexo I que forma parte integrante de la presente. Ello conforme lo expuesto en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- Comunicar. Dar al Boletín Oficial de la Municipalidad de Ushuaia. Cumplido, archivar.-

RESOLUCIÓN S.M.A. y D.S. y S.E. y F. N° 16/2023



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
=República Argentina=
Municipalidad de Ushuaia

ANEXO I RESOLUCIÓN S. M. A. y D.S. y S. E. y F. N° 16/2023
CIRCULAR MODIFICATORIA N° 04
LICITACIÓN PÚBLICA N° 01/2022
CONCESIÓN DE SERVICIO DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS
URBANOS DE LA CIUDAD DE USHUAIA

ARTÍCULO 1°.- Establecer que la apertura de las ofertas en acto público se realizará a las 11 hs. del día QUINCE (15) de FEBRERO de 2023, en las oficinas de Jefatura de Gabinete en calle Arturo Coronado N° 486 segundo piso de esta ciudad de Ushuaia, provincia de Tierra del Fuego A.I.A.S.

